



AJUNTAMENT DE DEIÀ
ILLES BALEARS

AYUNTAMIENTO DE DEIÁ

Aprobación inicial Convenio Urbanístico Parcela C/ Porxo, 19 de Deiá. Can Vallés.

El Pleno del Ayuntamiento de Deiá, en sesión ordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2014, ha aprobado inicialmente el convenio urbanístico para la regulación de la cesión de forma gratuita para el Ayuntamiento de la parcela destinada a aparcamiento público, mediante la introducción de la figura de la finca especial de atribución privativa en el expediente de modificación de normas urbanísticas, disponiendo un plazo de exposición pública de un mes a fin de que por los interesados se presenten las alegaciones o sugerencias al mismo. Durante dicho plazo el contenido íntegro del convenio podrá consultarse en las dependencias municipales del Ayuntamiento sito en C/ Porxo, 4, Deiá y en la página web del Ayuntamiento (www.ajdeia.net).

La aprobación definitiva de este Convenio queda supeditada a la aprobación definitiva de las Modificación Puntual 1/2014 de las Normas Subsidiarias de Deiá.

Deiá, a 14 de noviembre de 2014.

LA ALCALDESA,

Magdalena López Vallespir

